

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del año 2016 a las 15h30, se reúnen en el local de la Compañía Portafolio Casa de Valores S.A., situado en la Avda. 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth González, sexto piso, el señor Xavier De Guzmán Pérez, Presidente de la Compañía, los señores accionistas Alvaro De Guzmán Pérez y Víctor Chiriboga Barona, cada uno por sus propios derechos. Asisten también la Dra. Mercedes Mejía, en calidad de Comisario Principal y el Lcdo. Daniel Martínez, en representación de la Firma Acman Cía. Ltda. Auditora Externa de Portafolio Casa de Valores. Actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, Econ. Víctor Chiriboga Barona.

El Presidente, Sr. Xavier De Guzmán Pérez, solicita verificar el quórum. Por Secretaría se presenta el Libro de Acciones y Accionistas que corresponde exactamente a la lista de los presentes, que es la siguiente: Sr. Alvaro De Guzmán Pérez, propietario de 2.104 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una, totalizando la suma de 84.160 dólares; y Víctor Chiriboga Barona, propietario de 2.104 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares cada una, totalizando la suma de 84.160 dólares.

En consecuencia, estando presente la totalidad del capital social de la Compañía por USD 168.320,00, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, de conformidad con la Ley y los Estatutos.

El Presidente de la Compañía, pone a consideración de la Junta General el siguiente orden del día, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual Administrativo del Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo, respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y, del Informe sobre el Cumplimiento de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera al 31 de diciembre del 2015, así como del Informe de Control y Prevención de Lavado de Activos
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
5. Conocimiento del Informe Actuarial y ratificación de aprobación del registro contable de la provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2015
6. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
7. Conocimiento y Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Los señores Accionistas manifiestan su conformidad respecto de los puntos a tratarse, quedando, por lo tanto aprobado el orden del día.

Se inicia el conocimiento del primer punto del Orden del día, el Presidente solicita al Sr. Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General proceda a dar lectura a su Informe Anual. El Econ. Víctor Chiriboga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General, da lectura a su Informe en el que se hace mención de diversos aspectos de la economía ecuatoriana, el mercado bursátil en el país, la actividad y resultados de la empresa durante el año 2015. Copia de este documento se anexa al expediente de la presente Acta.

Los señores accionistas, luego de algunos comentarios, resuelven aprobar por unanimidad el Informe Anual de la Administración por el ejercicio económico 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la parte sustancial de los Informes de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros, Cumplimiento de Solvencia y Prudencia Financiera y Control y Prevención de Lavado de Activos por el ejercicio económico 2015. Concluida la lectura de cada Informe los señores accionistas, intercambian comentarios respecto de la situación financiera de la empresa, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y cumplimiento de las normas de Control y Prevención de Lavado de Activos, luego de lo cual los señores accionistas aprueban por unanimidad los referidos Informes cuya copia se anexa al expediente de la presente Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. El Presidente de la Asamblea solicita que por Secretaría se proceda a la lectura del Informe de Comisario respecto del Ejercicio Económico 2015. Copia de este documento se anexa al expediente de la presente Acta.

Luego de varios comentarios respecto del Informe, los señores accionistas manifiestan su conformidad respecto al contenido, opinión y conclusiones que expresan la posición financiera de la Compañía. Los señores Accionistas, resuelven por consenso aprobar dicho Informe.

Al tratar el cuarto punto del Orden del Día, se pone a consideración de la Asamblea el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015, documentos que luego de ser revisados minuciosamente y de acuerdo a los Informes presentados previamente por la Administración, Auditores Externos y Comisario, son aprobados por unanimidad por los señores Accionistas. Copia de los Estados Financieros se anexa al expediente de la presente Acta.



Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día. El Presidente cede la palabra al Econ. Chiriboga, Gerente de la Compañía, quien informa que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes se ha procedido a solicitar el nuevo Informe Actuarial con cierre a diciembre del 2015.

Informa a los señores Accionistas sobre la forma de cálculo constante en el mencionado Estudio y que la Administración ha autorizado realizar los correspondientes registros contables, los mismos que se reflejan en la cuenta "Otros Resultados Integrales" en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Los señores Accionistas, luego de varios comentarios al respecto, manifiestan estar de acuerdo con el Estudio Actuarial y ratifican la aprobación de los registros contables por las provisiones correspondientes.

Sobre el sexto punto del Orden del Día, el Presidente solicita al Gerente de la Compañía proceda a la lectura del Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento respecto al Control Interno sobre Prevención de Lavado de Activos en el Ejercicio Económico 2015.

Los señores Accionistas toman conocimiento sobre las operaciones reportadas por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y resuelven aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento, cuya copia se anexa al expediente de la presente Acta.

Respecto al séptimo punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea solicita al Gerente que se informe sobre la Propuesta presentada por la Administración respecto de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

El Econ. Chiriboga manifiesta que el resultado del ejercicio económico arroja una cifra negativa de USD -97.308,41, de acuerdo a lo ya explicado en el Informe de Administración y en los Estados Financieros presentados.

Si bien el Informe de Auditoría Externa manifiesta que al mantener la Compañía pérdidas durante los últimos ejercicios económicos, la continuidad de la entidad, como negocio en marcha, dependería de que sus operaciones futuras le reporten utilidades. El Gerente de la Compañía recuerda que precisamente por esta situación y con el fin de mantener los índices patrimoniales, la Junta General de Accionistas de enero del 2015, aprobó realizar un aumento de capital de hasta USD 300.000 o el monto que el Consejo Nacional de Valores, hoy Junta de Regulación Monetaria y Financiera, fije como capital social mínimo para las Casas de Valores. Hasta esta fecha no ha habido un pronunciamiento al respecto por parte de los organismos de control.

La propuesta de la Administración sería mantener estos resultados negativos acumulados en el Patrimonio para amortizarlos en los próximos cinco años, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Régimen Tributario, siempre y cuando la compañía genere utilidades. Los Accionistas resuelven acoger y aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General.

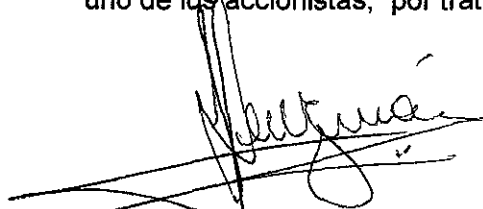
Respecto al octavo punto del Orden del Día, toma la palabra el Sr. Alvaro De Guzmán Pérez y propone la reelección del Comisario Principal a la Dra. Mercedes Mejía y como Comisario Suplente al Dr. Raul Morales, para el ejercicio económico 2016.

La Asamblea acoge la moción y resuelve aprobar por unanimidad las designaciones planteadas para el ejercicio económico del 2016.

Siendo las 17h15 y una vez conocidos y tratados cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día, el Presidente de la Asamblea concede un receso de 45 minutos para la redacción del Acta.

Luego de transcurridos 45 minutos, se reinstala la sesión a las 18h00 para la lectura y aprobación del Acta. Por Secretaría se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores Accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h25, no sin antes suscribir el Acta por parte de todos y cada uno de los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal.



Xavier De Guzmán Pérez
PRESIDENTE



Alvaro De Guzmán Pérez
ACCIONISTA



Víctor Chiriboga Barona
ACCIONISTA
Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General
SECRETARIO